

[Inicio](#) > La Coprosave de Chaco evaluó el control del picudo y la tucura quebrachera

SANIDAD VEGETAL

La Coprosave de Chaco evaluó el control del picudo y la tucura quebrachera

Instituciones públicas y privadas se reunieron en Sáenz Peña en vistas al inicio de la campaña algodonera de este año.



RESISTENCIA, 4 de septiembre de 2018 - A un mes del inicio de la fecha de siembra de algodón establecida para la provincia de Chaco, la Comisión Provincial de Sanidad Vegetal (Coprosave), con la presencia de representantes del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), evaluó la situación del picudo (*Anthonomus grandis Boheman*) y la tucura quebrachera (*Tropidacris collares*), y definió acciones para controlar ambas plagas, durante un encuentro celebrado en Presidencia Roque Sáenz Peña.

La Coprosave recordó que la fecha de siembra de algodón establecida para la provincia de Chaco es del 1° de octubre al 30 de noviembre, conforme lo establecido por Resolución Senasa N° 74 del año 2010. En este sentido, recomienda a los productores la instalación de trampas de picudo en los bordes del lote de algodón, como método preventivo, y en caso de detectar la presencia del insecto realizar aplicaciones para iniciar la siembra sin picudo. Más aún teniendo en cuenta que se estima un incremento del 20 o 30% de la superficie sembrada debido a los buenos rindes y al precio del producto.

Las autoridades del Senasa comentaron la situación del picudo del algodonero sobre la base de los monitoreos que se hacen con trampas de feromonas. Estos controles revelan que la plaga se viene comportando en forma similar a las últimas campañas, con una baja incidencia durante la etapa de cultivo y con un crecimiento de la población hacia finales de la campaña. Es por ello que resulta importante la destrucción de rastros y no permitir que se llegue con algodones muy tardíos, que son los que reciben los efectos adversos ante la presencia del picudo.

En cuanto a la destrucción de rastrojos, el Senasa y el Ministerio de Producción provincial señalaron que se cumplió con las metas programadas para la fiscalización conjunta de todos los departamentos algodoneros del Chaco.

Por otra parte, los técnicos alertaron sobre la importante presencia de tucura quebrachera en el sudoeste provincial, al límite con Santiago del Estero y Santa Fe donde, tras acudir a monitorear la situación por una denuncia, se recomendó a los productores de la zona controlarlas aplicando productos fitosanitarios aprobados por el Senasa.

En el caso de la langosta, los técnicos presentes en la reunión manifestaron que en el sudoeste provincial, se detectó la presencia de individuos aislados y se prestará atención a su comportamiento.

En el marco de la Coprosave se realizó además, la presentación de las autoridades del Senasa en la región Noreste, que abarca a las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones. El recientemente designado director, José Ciancaglini, explicó que “el Senasa continuará manteniendo todas sus actividades y programas sanitarios; el cambio busca hacer más eficiente las prestaciones del Servicio con menos trabas para resolver problemas y mayor transparencia en la gestión”.

Junto con Ciancaglini estuvo el coordinador regional de Protección Vegetal del Senasa, Carlos Benzo. También asistieron por el Ministerio de Producción chaqueño, el subsecretario de Agricultura, Jorge García, junto con colaboradores; representantes del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); de la Federación Agraria Argentina, la Fundación de Lucha contra el Picudo Algodonero (Fulcpa) y el Consejo Profesional de Ingenieros Agrónomos (CPIACH), entre otros.

Martes, Septiembre 4, 2018 - 15:28

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/la-coprosave-de-chaco-evaluo-el-control-del-picudo-y-la-tucura-quebrachera>